

DOCUMENTO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

RESOLUCIÓN DE-215/14

Brasil. Préstamo 3397/OC-BR al Municipio de Manaus
Proyecto de Expansión y Mejoramiento Educativo
de la Red Pública Municipal de Manaus
(PROEMEM)

El Directorio Ejecutivo

RESUELVE:

Autorizar al Presidente del Banco, o al representante que él designe, para que, en nombre y representación del Banco, proceda a formalizar el contrato o contratos que sean necesarios con el Municipio de Manaus, como Prestatario, y con la República Federativa del Brasil, como Garante, para otorgarle al primero un financiamiento destinado a cooperar en la ejecución del Proyecto de Expansión y Mejoramiento Educativo de la Red Pública Municipal de Manaus (PROEMEM). Dicho financiamiento será por una suma de hasta US\$52.000.000 de los recursos del Capital Ordinario del Banco, y se sujetará a los Plazos y Condiciones Financieras y a las Condiciones Contractuales Especiales del Resumen de Proyecto de la Propuesta de Préstamo.

(Aprobada el 16 de diciembre de 2014)